



N°C: 069329

DATOS DEL VEHÍCULO Y DICTAMEN

Placa:	STY226	Cliente:	Nataly Alvarez Cano
Marca:	CHEVROLET	Identificación:	1046667502
Línea:	NPR 71	Teléfono:	0
Color:	Blanco	Dirección:	Amaga
Nº Motor:	808203	Fecha Revisión:	19/06/2025 01:26 p.m.
Nº Chasis:	9GCNPR719BB002696	SOAT Hasta:	31/08/2025
Matriculado:	14/07/2010	RTM Hasta:	31/08/2025
Inspector:	Administrador		
Empresa:	Particulares		



APROBADO

FOTOS DEL VEHÍCULO



EXTERIOR



Carrocería y Chasis	Bueno
Limpiabrisas	Bueno
Peldaños	Bueno
Retrovisores	Bueno
Vidrios	Bueno
Dispositivos de Retención de Carga	Bueno
Sistema de Escape	Bueno

INTERIOR



Habitáculo del Conductor	Bueno
Cinturones de Seguridad y Anclajes	Bueno
Dispositivo de Control de Velocidad	Bueno
Bocina o Dispositivo Acústico	Bueno

SUSPENSIÓN



Suspensión	Bueno
------------	-------

DIRECCIÓN



Dirección	Bueno
-----------	-------

RINES Y LLANTAS		
Rines y Llantas	Bueno	

SISTEMA DE COMBUSTIBLE		
Sistema de Combustible	Bueno	

ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN		
Luces	Bueno	
Salida de Emergencia y Placas	Bueno	
Equipo de Carretera	Bueno	
Botiquin	Bueno	

DOCUMENTOS		
SOAT	Bueno	
Revisión Técnico Mecánica	Bueno	

MOTOR		
Motor	Bueno	

TRANSMISIÓN		
Transmisión	Bueno	

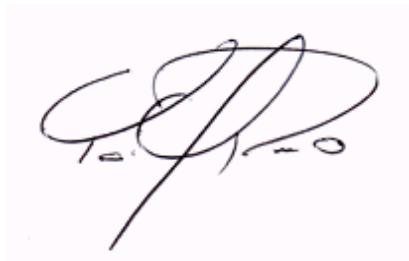
FRENOS		
Pedal	Bueno	
Guayas	Bueno	
Bomba de Vacío (Booster) o Compresor y Anclajes	Bueno	
Válvula de Regulación del Freno de Estacionamiento	Bueno	
Tubos y Mangueras de Frenos	Bueno	
Cilindros Mordazas y Bandas	Bueno	
Eficacia del Frenado	Bueno	

PROFUNDIDAD LABRADO DE LAS LLANTAS			
Delantera Izquierda: 4.6 mm			Delantera Derecha: 5.9 mm
Trasera Izquierda Externa Eje 2: 12.8 mm			Trasera Derecha Externa Eje 2: 12.4 mm
Trasera Izquierda Interna Eje 2: 11.5 mm			Trasera Derecha Interna Eje 2: 12.4 mm
Repuesto: 19.1 mm			

CLÁUSULAS
Conforme a lo manifestado en la circular 200942200402791 y la circular 20134200330511, expedidas por la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Transporte en relación con las Revisiones Preventivas, para demostrar el cumplimiento de sus programas de revisión y mantenimiento preventivo y su plan estratégico de seguridad vial, las empresas de servicio público de transporte pueden apoyarse de los Centros de Diagnóstico Automotor, habilitados por el Ministerio de Transporte que conforme a su acreditación expedida por el Organismo de Acreditación (ONAC), cuentan con la idoneidad necesaria. Nota: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplaza el Certificado de Revisión Tecnicomecanica y Emisiones Contaminantes.

DETALLES

OBSERVACIONES

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'Y' and 'P' with a long horizontal stroke extending to the right.

ING. YERYUN DARIO PINO JARAMILLO
TARJETA PROFESIONAL 05117 - 361649 ANT